

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Once de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 27

Fecha Estado: 22-02-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120020038900	Ejecutivo	MARIA ELENA LONDOÑO LONDOÑO	SERGIO IVAN CALLE TORRES	Auto que reconoce personería RECONOCE PERSONERÍA	21/02/2023		
05001311001120190019500	Ejecutivo	LAURA JULIETH VELEZ HIGUITA	YONI ALEXANDER CIRO OCAMPO	Auto que ordena requerir REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN UNA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ACTUALIZADA, TAMBIEN REQUIERE A LA INTERESADA ALIMENTARIA PARA QUE CONFIERA PODER .	21/02/2023		
05001311001120210027000	Verbal Sumario	LUISA FERNANDA ACEVEDO AGUDELO	STAILONE GARCIA TORRES	Auto que acepta sustitución de poder ACEPTA SUSTITUCIÓN DE PODER	21/02/2023		
05001311001120220017400	Verbal Sumario	DIANA ISABEL QUINTERO RIVERA	KEVIN ANDRES JARAMILLO GAVIRIA	Auto que pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO	21/02/2023		
05001311001120220038900	Ejecutivo	MARGIE KATHERINE JIMENEZ ROJAS	JOSE ALEJANDRO CARLOS GOMEZ	Auto que accede a lo solicitado ACCEDE A LO SOLICITADO, ORDENA OFICIAR	21/02/2023		
05001311001120220044300	Ejecutivo	MARIA CRISTINA RUA MUÑOZ	WILLIAM DE JESUS ISAZA TOBON	Auto ordena seguir adelante ejecucion SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.	21/02/2023		
05001311001120220045300	Ejecutivo	LAURA VICTORIA ALZATE GOMEZ	OSCAR ARMANDO ATEHORTUA MARTINEZ	Auto que reconoce personería RECONOCE PERSONERÍA	21/02/2023		
05001311001120230008200	Verbal Sumario	SANDRA PATRICIA VARGAS RIOS	JHONNI ALEXANDER FORERO TABARES	Auto que inadmite demanda LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERÍA.	21/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22-02-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÓSCAR LUÍS HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)